

el contrario, se refiere particularmente a cada una. Habla de la sustitución de cultivos, de la fumigación, de la extradición, de la justicia sin rostro, en fin, de todos los mecanismos que la justicia colombiana ha adoptado para librar la guerra, incluida la rebaja de penas. Ya terminando, se encuentran menos de diez páginas de conclusiones. En ellas se nos muestra una síntesis de todo lo que se ha dicho. El abismo parece bastante profundo e insalvable.

El capítulo que tuvo a su cargo Francisco Thoumi se dedica a mirar desde el exterior de Colombia el problema de las drogas. La visión de los Estados Unidos, Europa y Latinoamérica es el eje de este análisis. Si ya vimos el problema desde el punto de vista de la oferta (Colombia), ahora el turno es para la demanda (el exterior).



Se trata de hacer, en cuanto a la organización del texto, lo mismo que se hizo con el anterior capítulo. Lo que encuentra el autor es una inmensa cantidad de lagunas respecto a información. En Estados Unidos y Europa es muy poco lo que se sabe en lo tocante al narcotráfico que distribuye la droga internamente. Sin embargo, lo que sí salta a la vista desde

el comienzo son las diferencias que existen entre ese país norteamericano y los de Europa en lo referente a las drogas.

Thoumi hace una muy completa e interesante descripción de la política antidrogas estadounidense. Nos muestra la naturaleza moralista y puritana de este pueblo, que contrasta con el calmo racionalismo europeo.

Lo que sí se puede afirmar es que la represión, en cuanto a castigos en los Estados Unidos, por crímenes relacionados con drogas, es bastante alta. La cuestión de la organización interna del tráfico, sin embargo, parece aún inexplorada. Definitivamente, Estados Unidos lucha esta guerra en terreno ajeno. De ahí la importancia de este análisis.

El autor, después de mostrar los matices propios de la relación narcotráfico-Colombia-Estados Unidos, entra a estudiar la cuestión del negocio en los Estados Unidos. Encuentra lo que mencionaba anteriormente. Hace lo mismo con Europa, y el resultado no es muy distinto.

Después, se habla de la política antidrogas estadounidense. Académicos y políticos opinan al respecto. Sorprendentemente, muchos no están de acuerdo. En lo que sí parece haber homogeneidad de opinión es que dicha política no va a cambiar, al menos en los próximos diez años. El problema de la droga en Estados Unidos es un problema *moral*.

Continúa con la visión norteamericana respecto a Colombia. El común denominador para los entrevistados es la falta de comprensión de parte del país del norte respecto al suramericano. Sin embargo, dicha responsabilidad parece no ser únicamente estadounidense. En este subtema, al igual que en los anteriores, aunque de modo latente, se muestra la complejidad de las relaciones Colombia-Estados Unidos. Esto, por la diferencia de opinión en cuanto a quién tiene la culpa del éxito del negocio ilícito. También por el enorme poder y presión que se ejerce sobre Colombia. La posición de Europa parece ser la de un cómodo observador.

El final del texto intenta abrir una pequeña fisura por donde se alcanza a filtrar alguna esperanza. La multilateralización del problema de las drogas. Allí, el libro toma un ritmo monótono, por tratarse de entrevistas. Sin embargo, culmina con unas conclusiones que tratan de indicar que el camino, dada la imposibilidad de legalizar el negocio y de que Estados Unidos cambie de enfoque en su lucha antidrogas, es la multilateralización de la lucha antidrogas. Verlo unilateral o bilateralmente no hace cosa distinta de atizar más el fuego de la guerra.

Una lucha conjunta de todos los países implicados en todo el proceso del narcotráfico puede llegar a ser el puente que salve el abismo del que habla Tokatlián en el prólogo. Entre tanto, no queda posibilidad distinta de atestiguar frente al televisor la guerra, la otra guerra que Colombia vive, en compañía del resto del mundo. Una guerra que, más que fallida, parece fallada. Sin embargo, y tristemente, siempre existe la posibilidad de desconectarse, apagando el televisor.

ALCIDES VELÁSQUEZ

Un tercio de los latinoamericanos

Sobre los 150 años de la abolición de la esclavitud en Colombia (1851-2001) Las condiciones de las comunidades negras en América Latina.

Comunidades de ascendencia africana en Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Argentina, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela

Banco Interamericano de Desarrollo (Bid) / Cowater International Inc., Washington, 1998, 236 págs.

Las comunidades de origen africano en Centroamérica y Suramérica están constituidas fundamentalmente por los grupos negros que pudieron aislarse a lo largo de las costas del Atlántico y el Pacífico, en donde

construyeron históricamente formas de vida para subsistir, pero sin integrarse plenamente a las economías de cada uno de los países involucrados.



Es la primera vez que el Banco Interamericano de Desarrollo (Bid) y una institución de asistencia para el desarrollo internacional de la Agencia Canadiense, la Cowater International Inc., "hayan realizado un estudio integral de las comunidades negras en América Latina con el fin de evaluar su situación económica y sentar las bases para definir las soluciones que pueden adoptarse". En este contexto, el estudio que reseñamos es precursor e históricamente único.

El informe tiene una introducción de Claire A. Nelson, quien participó por el Bid en el estudio, bajo la dirección de la División de Cooperación Técnica Regional del banco. Está dividido en trece capítulos, de los cuales los dos primeros valoran los antecedentes y contribuciones históricos de las comunidades africanas y sus descendientes en América Latina. El capítulo tercero analiza las actitudes sociales hacia los afrolatinoamericanos en el contexto de cada uno de sus países. A partir del capítulo cuarto hasta el doce se hace un diagnóstico de las comunidades negras de Centroamérica: Costa Rica, Honduras y Nicaragua; y de Suramérica: Argentina, Colom-

bia, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela. El capítulo trece hace un análisis de resultados y presenta recomendaciones para cada una de las subregiones mencionadas.

Los objetivos generales del Programa de Alivio de la Pobreza de las Minorías en América Latina son:

- Evaluar las necesidades, la situación y las prioridades de las comunidades negras en Centroamérica y Suramérica.
- Definir proyectos que atiendan los objetivos socioeconómicos de esas comunidades.
- Identificar y evaluar las contrapartes institucionales en cada país.
- Diseñar un programa regional de capacitación para fortalecer las organizaciones de base popular que trabajan para atender las necesidades especiales de esta población marginada y excluida.

La población afroamericana de América Latina, según el estudio, se estima en 150 millones de personas, por lo cual constituye un tercio de los latinoamericanos. Noventa millones de esos afroamericanos viven en la pobreza y constituyen el 40% de los pobres de la región. "En este sentido América Latina y el Caribe tienen el triste privilegio de ser una de las regiones con la mayor acumulación de pobreza crítica en el mundo, cerca del 50% de pobreza crítica, es decir por debajo de la línea de subsistencia: y además tenemos la peor distribución de ingresos en el mundo en desarrollo"¹. En Colombia, la población de origen africano tiene el 80% de las necesidades básicas insatisfechas, el 76% vive por debajo de la extrema pobreza y un 42% no tiene empleo. La cobertura educativa básica en las comunidades afrocolombianas es de 59%, mientras que en el ámbito nacional esa cobertura ha llegado al 88%².

La voluntad del Estado colombiano, o al menos de algunos sectores dentro de él, de representar y mostrar a la sociedad nacional en su esencia multiétnica y multicultural, está destinada a afectar las formas, el método y los contenidos del conocimiento social. "Igual que [en] la

mayoría de los países latinoamericanos, en Colombia se ha subestimado el ancestro negro. Según el censo de 1852 la población negra representaba el 21 por ciento del total, mientras que el de 1942 dio como resultado el 26,4 por ciento, cifra que no incluía a muchos mestizos de ascendencia negra. No obstante, el censo de 1993 indicó que los grupos de negros e indígenas representaban, en conjunto, el 2,75 por ciento de la población, vale decir 930.000 personas. En un documento reciente del gobierno, Plan de Acción para la Población Afrocolombiana y Raizal, la cifra se sitúa en 1,1 millón, o sea el 3,2 por ciento. Un estimado conservador y más realista indica que los colombianos negros constituyen el 30% de la población" (pág. 127). El estudio recomienda hacer censos y encuestas de hogar de la comunidad negra para validarla como grupo social y superar la "invisibilidad" estadística de los afrocolombianos, razón por la cual se los ignora como grupo objetivo en los programas de alivio de la pobreza, excepto en algunas subregiones del Pacífico. Igualmente recomienda contribuir así a romper la barrera para mejorar la calidad de vida de la población afrocolombiana y superar su posición de grupo vulnerable debido a la discriminación que sigue sin reconocerse oficialmente.



Constituyen la herencia africana en América Latina, por una parte, la lealtad familiar, la capacidad de bastarse a sí mismo para subsistir en

las más difíciles circunstancias, y la capacidad de adaptación para sobrevivir de una generación a la siguiente. Todo esto está configurado en su cultura y reflejado en los papeles que desempeñan los hombres y las mujeres y el grupo etario, en el trato entre sí y con los de fuera de la comunidad. Y, por otra parte, por un modelo menos constructivo, la herencia que la América criolla le ha dado a la comunidad de ascendencia africana: la desconfianza hacia aquellos que se vuelven dirigentes políticos negros, pues se los percibe como oportunistas que buscan su propio beneficio a costa del pueblo; la desconfianza en las organizaciones de negros sin propósitos culturales o religiosos; el temor de reunirse con otros miembros de la comunidad para resolver los problemas comunes; y la negación de su identidad africana, genética y cultural.



En este mundo moderno en transformación a comienzos del milenio se observa, según el texto, que la comunidad negra también está enfrentando cambios significativos en sus formas de supervivencia:

- Los recursos naturales que permiten la supervivencia rural y el apoyo a quienes están en la ciudad, se están perdiendo, por expropiación de sus tierras (de dimensiones dramáticas en el caso de la violencia del conflic-

to colombiano); por sobrepesca en los mares y, también, por la carencia de recursos económicos para invertir en ellos.

- La juventud negra se siente alejada de las generaciones mayores y sufre las mismas tendencias que los adolescentes de la sociedad en general, pero en mayor magnitud a causa de su pobreza: embarazos precoces en las jóvenes, paternidad irresponsable en los varones y desvalorización de la educación formal como medio de avanzar económicamente. Todo lo cual trae como consecuencia la búsqueda de formas rápidas de ganar dinero en el tráfico de drogas que conduce a la drogadicción, la prostitución (que comienza en adolescentes hombres y mujeres muy jóvenes), y en otras formas de delincuencia.

En general, la mayor parte de la población negra se debate entre la subsistencia en una pobreza crónica y en una pobreza extrema y crítica a medida que la situación económica empeora para la sociedad en general.

En América del Sur, a diferencia de Centroamérica, la población negra es más numerosa y la mayoría vive en ciudades en condiciones de marginalidad y de extrema pobreza. El nivel de pobreza es tan crítico, que muchos jóvenes se vuelcan a la prostitución, las drogas y la delincuencia. En este contexto, el estudio señala que hay un alto porcentaje de muertes entre los hombres jóvenes a causa de "limpiezas étnicas", como ha sido observado en Buenaventura y Cali, en el suroeste colombiano.

El estudio establece claridad acerca de una de las confusiones típicas latinoamericanas sobre el racismo: la creencia de que en estos países no hay racismo. Esta afirmación se basa en la búsqueda de pruebas de discriminación que coincidan con las definiciones de racismo en los mismos términos de discriminación que se presentan en los Estados Unidos y la segregación del *apartheid* en Sudáfrica. "En estos países se erigen barreras legales para obstaculizar el bienestar y el progreso de los negros

y esta situación se apuntala mediante la coacción violenta practicada por el Estado y la ciudadanía por igual. *Estos modelos, empero, no son pertinentes para explicar la experiencia latinoamericana.* Todos los modelos, el sudafricano, el estadounidense y el latinoamericano, siendo distintos entre sí, han determinado la marginación y la exclusión de los negros. Por ejemplo, la mortalidad infantil en la costa colombiana del Pacífico es de 191 por mil, superior a la media de toda Colombia, lo mismo que ocurre en Suráfrica y Haití y entre los negros de los Estados Unidos. El impacto de las formas latinoamericanas de racismo y discriminación, por consiguiente, no es benigno" (subrayado en el texto original, pág. 57). Y agrega que la pobreza, la falta de acceso a las oportunidades de ascenso social y económico y los sentimientos de endorracismo han estimulado el "emblanquecimiento" de los individuos de ascendencia africana.



Los factores determinantes del racismo son institucionales y personales. Las barreras institucionales que se señalan en el texto son:

- Una filosofía de desarrollo y criterios sobre la inversión pú-

blica que excluye a la población afroamericana.

- Un sistema educativo que no da crédito a la participación de los negros en la creación de la nación.
- Una legislación que no protege el derecho de igualdad; es decir, no existen leyes ni instituciones que sancionen la violación de estos derechos.



Las barreras personales consisten en:

- Comportamientos de discriminación "solapada" que traspasa al ámbito familiar y la escuela.
- Endorracismo y "emblanquecimiento" dentro de la comunidad negra.

El estudio señala que, para cambiar las barreras institucionales, hay que influir en el gobierno, lo cual implica una participación política coordinada y clara, tener un poder económico para ser escuchado y presionar públicamente a los políticos para realizar cambios específicos según las condiciones existentes en cada uno de los países. El segundo aspecto es la capacidad organizativa. Si no hay organización entre los que quieren resolver un problema particular, no hay manera de canalizar fondos. Hay necesidad de alentar la formación de grupos de base que deseen resolver el mismo problema de la misma manera. Si esto se logra, pronto se darán cuenta de que trabajando en grupo se puede salir adelante con o sin apoyo externo. Las

dolorosas lecciones aprendidas en el pasado en el trabajo organizativo se deberán tomar en cuenta al establecer las reglas del juego en las nuevas agrupaciones. Sin organización no habrá recursos externos, ni tampoco se logrará multiplicar el impacto de los recursos propios. Sin agruparse, todo seguirá igual en la marginalidad y la exclusión.

No obstante, dos elementos fundamentales no fueron tratados en el estudio: la violación de los derechos humanos en lo que se refiere al control del pensamiento, la vigilancia explícita, las amenazas, el hostigamiento, los intentos de intimidación o de eliminación, los desplazamientos forzados, las desapariciones, las masacres y las interceptaciones e intervenciones telefónicas ilegales. Y por otro lado, el *Manufacturing Consent*, la interconexión y la superposición de visiones xenófobas en los medios de comunicación, no sólo en el contenido sino también en sus formas, no sólo en lo que se dice sino también en cómo, por quién y para quién se dice. Probablemente haya necesidad de agregar a los dos elementos anteriores el aspecto de la condición de la mujer negra en el contexto actual afrolatinoamericano; si bien hay afirmaciones persuasivas a lo largo del estudio, opino que es necesario dar un tratamiento especial a este tema en lo que respecta a Latinoamérica y el Caribe de habla no española ni francesa.

Como lo señaló acertadamente Andrés Caldera Pietri, consultor del Banco Interamericano de Desarrollo, en la reunión de Cartagena, "la experiencia acumulada por organismos internacionales y especialmente en el Banco Interamericano de Desarrollo, en los proyectos dirigidos a los grupos vulnerables, a las minorías y comunidades estructuralmente frágiles, a los sectores débiles de la sociedad, ha ido desarrollando una cultura de participación que se hace cada vez más presente en el diseño, formulación, supervisión y ejecución de los mismos". Espíritu que deseamos esté presente en los proyectos Programa de

Desarrollo Sustentable de la Costa Pacífica (en Colombia) del Bid, Programa de Desarrollo Sostenible de la Provincia del Darién (en Panamá) del Bid, y en el Proyecto Indigenous and Afro-ecuadorian People Development Project (en el Ecuador), del Banco Mundial, con su indudable repercusión en las zonas de frontera con Colombia y ubicación en la región de la cuenca del Pacífico.



El gran desafío que plantea este estudio para el siglo XXI es afirmar que las comunidades negras de América Latina han sido marginadas de la participación en las principales corrientes sociales y económicas de sus países, y por lo tanto la mayoría de ellas son consideradas vestigios de otras épocas, subsisten en una pobreza crónica y son sometidas a una discriminación institucional e individual que genera un endorracismo.

ALEXANDER CIFUENTES

1. Discurso del presidente del Bid, Enrique Iglesias, en foro del Bid sobre el Programa de Alivio de la Pobreza para Comunidades Minoritarias de América Lati-

na. Informe sobre la Memoria del Foro, Washington, Cowater International Inc., febrero de 1997, págs. 2 y 3.

2. U. N. Periódico, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, núm. 11, junio de 2000.

La aplanadora y las florecitas

¿Es posible una democracia intercultural en Colombia?

Leonardo Tovar González
Ministerio de Cultura, Bogotá, 2000.
69 págs.

Licenciado en filosofía y letras, profesor universitario, Leonardo Tovar González ha centrado su interés en temas tales como la ética política de la democracia y en la historia de las ideas filosóficas en Colombia y América Latina. Su libro *¿Es posible una democracia intercultural en Colombia?*, con el cual fue ganador del Premio Nacional de Cultura en 1999, responde a ese tipo de preocupaciones, tratadas en sus libros anteriores. Ha elegido esta vez un tema bastante complejo y que, como tal, ha sido objeto de un sinnúmero de estudios y enfoques por parte de autores de todo el mundo. Las diferencias culturales que existen entre las minorías étnicas de todo el planeta y las *democracias liberales* que en cabeza de los países desarrollados ejercen su hegemonía en nombre de los principios *demoliberales* que afirman representar, parecen haber entrado en la actualidad en una contradicción insoluble. La aplicación de los mencionados principios dentro de estas culturas que pertenecen casi sin excepción al llamado *tercer mundo* no encuentran una aplicación equitativa, en particular en las minorías étnicas que en ocasiones deben ceder ante las pretensiones de las "democracias liberales" que, al mismo tiempo que enarbolan un supuesto igualitarismo respecto de los derechos y deberes que deben cobijar, pretenden que dichas minorías renuncien a tradiciones hondamen-

te arraigadas cuando éstas chocan con los intereses de esas *democracias liberales*, bien sea políticos o económicos. Tovar centra su ensayo en un análisis sintético de las diferentes concepciones que otros autores han expuesto sobre el tema, y busca hacerlo con la mayor objetividad, aun cuando los enfoques a los que recurre no coincidan siempre con los suyos. Sin preámbulos, empieza por referirse en las primeras páginas del libro al conflicto o los conflictos surgidos en nuestro país en épocas recientes y que tienen como origen el enfrentamiento de tipo jurídico resultante de los intereses de alguna de las compañías extranjeras explotadoras del petróleo que ven limitada su acción ante los reclamos que han elevado los indígenas de la región, los cuales consideran que la búsqueda y posterior explotación del crudo atenta gravemente contra su cultura y tradiciones, amenazadas de muerte ante la posibilidad de que tales exploraciones y explotaciones sean llevadas a cabo. Esta situación, que fue divulgada ampliamente por los medios, no es expuesta en detalle por Tovar, que prefiere entrar en materia directamente con el planteamiento de algunos interrogantes. El primero de ellos, considerado a la luz de la Constitución, dice: "[...] ¿es válido el castigo que imponen las autoridades paeces a los infractores de su grupo?" (se refiere en este caso a una situación ajena a la vida por los indígenas enfrentados a las mencionadas compañías petroleras). El otro interrogante conduce directamente al meollo del problema, vale decir, aquel sobre el cual se centra la tesis del presente ensayo y que en última instancia se reduce a establecer si existe una salida de tipo jurídico (y ante todo ética) que permita a las minorías étnicas, concretamente en Colombia, conservar intactos sus fueros tradicionales y preservar su cultura sin que ningún tipo de interés ajeno a éstas lo impida. Tovar pregunta entonces: "[...] ¿un régimen democrático debe proteger sin limitaciones la expresión de los usos de las culturas particulares, o debe garantizar los derechos de los ciuda-

danos, incluyendo el de disentir de dichos usos?". Queda de esta forma planteado tácitamente otro aspecto del problema: aquel que tiene que ver con los derechos de la sociedad en conjunto, aparte de los requerimientos de las minorías étnicas que conviven dentro de ella. En síntesis: se trata de encontrar una fórmula que concilie los intereses de ambas partes: sociedad democrática mayoritaria y comunidades étnicas minoritarias. Una solución de esta naturaleza es en sí misma compleja, pues exige que sea desde todo punto de vista equitativa, que no lesione los principios jurídicos o constitucionales de la sociedad mayoritaria al mismo tiempo que ofrezca las garantías suficientes a las pequeñas comunidades indígenas que les permitan conservar su cultura y tradiciones, sus usos, sus costumbres, así como sus propias leyes.



Ante esto se infiere, entonces, que la equidad que tal situación reclama no puede partir sino de una posición *ética* clara e inmovible sobre la que habrá de implementarse luego una juridicidad acorde con los principios *demoliberales* sobre los que